

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,533

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LAS RESERVAS DE CORDOBA

Relación nominal de los individuos de los reemplazos que á continuación se expresan, que deben incorporarse á las filas en virtud de Real orden y Decreto de cuatro de los corrientes, el día 15 del actual precisamente, en el cuartel de San Felipe, al jefe del Regimiento infantería de Ramales.

1887

Sargentos: Francisco Carmona Comiche José Lara Alvarez Ignacio Zaragoza Prieto.

Cabos: Rafael Gimenez Fernandez Rafael Fernandez Castro Manuel Santos Rodriguez Bernardo Suarez Galvez Antonio Rodriguez Caravaca Francisco Mora Salas Rafael Guerra Lopez Rafael Fernandez Sanchez José Carbasa Cáceres.

Soldados: Ricardo Serrano Lopez Rafael Salmeron Ruiz Manuel Torres Gimenez Enrique Dieguez Barrera Rafael Arcangel Expósito Manuel Dominguez Castillo Genaro Rebollo Carrasquilla José Ruiz Navarro Rafael Rubio Dieguez Francisco Romero Trapero Rafael Perez Madueño Antonio Prieto Carmona José Paniagua Gimenez José Diaz Casero Emiliano Cabezas Sinogo Leocricio Cabanillas Romero José Rodriguez Gonzalez Angel Cabello Ruiz Rafael Castro Rivas Fernando Pecilla Serrano Rafael Acosta Pareja Rafael Garcia Diez Manuel Gonzalez Alvarez Antonio Galindo Garcia Esteban Flores Arriba Emilio Fernandez Alvar Antonio Fernandez Montero Manuel Fernandez Muñoz Rafael Flores Rodriguez José Gonzalez Gonzalez José Gimenez Naranjos José Gimenez Ambrosio Felipe Luque Galán Manuel Lopez Córdoba Miguel Marcos Gabaldon Rafael Montes Galvez Manuel Mendez Expósito Antonio Merino Blancas Francisco Mazan Leon Francisco Bravo Pedrajas Bernardo Expósito, conocido por Prados Navas Francisco Palomo Galvez Rafael Criado Rodriguez Antonio Castillo Campos

1888

Sargentos: Melchor Bravo Rodríguez Francisco Giménez Tarifa José Cañizares Ramírez Luis Camuñas Ruiz José Invernón Llamas Fernando Misas García Enrique Ruiz Fuertes Vicente Varela Contreras

Cabos: Eduardo Baena Moreno Baldomero Carmona Fernandez Miguel Escudero Galiano José Garzón Lopez Antonio Gimenez Rodriguez Antonio Moral Moreno Fernando Ortiz Otero José Rubiano Moyano Antonio Angulo Garcia José Lacalle Herrera

Soldados: Manuel Montilla Fernandez Miguel Varela Guerrero Rafael Sanchez Cobos Angel Ruiz Gimenez Cristóbal Roldan Garcia Miguel Rodriguez Muñoz Mariano Real Luque Rafael Ruiz Navarro José Perez Sanchez Amador Moreno Velarde Francisco Mata Mata Miguel Lopez Romero

Justo Heller Muñoz Antonio Gomez Millan Angel Grande Ramos Andrés Galvez León José Garcia Pintor Evaristo Jimenez Illescas Feliciano Expósito (Guerra Navarro) Eduardo Muñoz Mateo Francisco Soler Torralvo Miguel Sanchez Lopez José Alcaide Alcaide Manuel Almagro Ruiz Antonio Benitez Medina Antonio Cruz Gimenez Rafael Chacón Zambrana Juan Catón Buitrago José Carmona Moreno Blas Candelario Expósito Bartolomé Caracnel Llamas Pedro José Expósito (Olmo Ruiz) Miguel de los Santos Expósito (Saenz Sanchez)

Rafael Valdecantos Maquedano José Molina Luque José Ruiz Toro Agustín Garcia Cachinero José Campos Gomez Florencio Diaz Yusta Manuel Villegas Trujillo. (Penado) Corneta: Luis Serrano Redondo

1889

Sargentos: Manuel Gonzalez Romero Rafael Caballero Muñoz Joaquín Benavente Moreno

Cabos: Rafael Erias Alvarez Manuel Fernandez Cruz Joaquín Alcaide Lozano Angel Manzano Lopez Antonio Castejón Fernandez Eduardo Ruiz Garcia José Ariza Casado Francisco Madero Pastor Enrique Alvarez Ojeda D. Luis Gonzalez Rodriguez Manuel Ferrerelo Bolaños

Corneta: Francisco Tapia Garcia

Soldados: Rafael Torres Brieve Rafael Villareal Carmona Gregorio Valverde Rascon Manuel Serrano Casas Antonio Sanchez Ruiz Pedro Serrano Salas Antonio Roldan Crespo Mannel Rodriguez Aranda Francisco Roldan Castro Francisco Rodriguez Perez José Obispo Mendez Juan Navarro Hidalgo Andrés Navarro Garcia Rafael Moyano Algaba Agustín Montero Alcaide Daniel Mariño Gonzalez Rafael Marquez Gonzalez Mannel Medina Pavon Ramon Llamas Gil Enlogio Lara Gutierrez Manuel León Gimenez Antonio Gimenez Aguilar Rafael Jordan Barrés Miguel Gomez Fernandez José Cívico Crespo Francisco Cruz Hurtado Juan Caparro Garcia José Carmona Luque Antonio Cañete Palomo Francisco Alvarez Velarde Rafael Aguilar Treña

Cabo: José Martinez Palomas

Soldados: Antonio Serrano Tafalla Francisco Castro Pedrajas José Quero Mendez Emilio Cobo Vasquiana Juan Barbuo Serrano Mariano Garcia Lasheras Cándido Estepa Enciso

Cabo: Severiano Santacruz

Sargento: José Villamora Rueda.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos originados en las obras de reparación que se ejecutaron en el edificio de la Cárcel pública durante la semana comprendida desde 17 al 22 de Julio último, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornas.
Por los del encargo de la obra y demás operas invertidos en la misma. 60

Materias.

A don Antonio Mreno, por el suministro de cal y ladrillos. 12 50

Total 72 50

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 8 de Noviembre de 1893.—
Jaime Aparicio.

Noticias.

Reclutamiento y reemplazo

El ministro de la Guerra ha redactado las siguientes circulares:

Debiendo verificarse el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 9, la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo previendo en el artículo 126 de la ley de 11 de Julio de 1885, reformado por real decreto de Gubernación de 18 de Noviembre de 1888, el rey que Dios guarde y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien disponer:

1.º Las operaciones de entrega en caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capitulos 14 y 15 de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.º Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determina el artículo 34 del real decreto de 29 de Agosto último.

3.º Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento emplearán el personal de jefes y oficiales de la misma, del regimiento y escala de reserva, en los casos y forma que se expresan en el artículo 59 de las instrucciones que acompañan á la real orden de 30 de Agosto del año actual.

4.º Los expresados jefes remitirán por correo á este ministerio, el mismo día en que se termine el sorteo, noticia numérica de los mozos sorteados, de los comprendidos en el artículo 30 de la ley, reconocidos útiles y con la talla reglamentaria y de los prófugos que figuren en las reclamaciones reunidas por las comisiones provinciales respectivas, dando cuenta en el mismo oficio de las reclamaciones é incidentes que hubieren ocurrido en el sorteo.

5.º El día 10 del mes de Febrero del año próximo remitirán dichos jefes por correo á este ministerio un estado arreglado al formulario número 2, unido al reglamento orgánico de zonas militares de 24 de Agosto de 1892.

6.º El general comandante en jefe de cuerpo de ejército y capitanes generales de Baleares y Canarias dispondrán lo conveniente para dar la mayor publicidad á la presente disposición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Noviembre de 1893.—Lopez Dominguez.—Señor...

Organización de los regimientos activos

Con objeto de facilitar el ingreso de los reservistas en los regimientos de infantería, y que durante la movilización pueda disponerse de las fuerzas sin embargo ni entorpecimiento para las operaciones de campaña, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Con la fuerza actual de cada regimiento de infantería se formará el primer batallón, y el segundo con los reservistas.

2.º Los cuerpos que desde sus guarniciones hayan recibido orden para marchar, lo efectuarán en la forma prevenida en el artículo anterior, dejando en donde se hallen sus almacenes el cuadro de jefes y oficiales y algunas clases de tropa para organizar el segundo batallón.

3.º Los regimientos que se encuentran en Melilla, ó concentrados en el litoral, dispuestos para embarcar, constituirán desde luego su primer batallón con la fuerza presente, enviando el cuadro del segundo á la localidad donde teagan sus almacenes.

4.º Dicho cuadro se designará por sorteo.

De real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 7 de Noviembre de 1894.—Lopez Dominguez.—Señor...

En virtud de la circular de Guerra que antecede, los oficiales de los segundos batallones que se encuentran en Melilla vendrán á los depósitos con el fin de recoger á los reservistas á quienes corresponda pasar á los cuerpos que prestan servicio en la plaza africana, y que formarán los segundos batallones.

Los bandoleros de Cuba

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general de Cuba:

«Habana 6.—Del encuentro, de ayer con la partida no hay más detalles, por efecto del temporal de aguas, que el de haber sido recogidos dos muertos, cinco prisioneros y 39 caballos.

Hoy ha sido capturado un individuo de la partida, se ha presentado otro y continúa la persecución de los dispersos. Sigue la tranquilidad en el resto del país.

Todos los partidos ofrecen apoyo al gobierno. La opinión niega trascendencia al suceso.—*Calleja.*»

Los restos de la partida se encuentran según noticias oficiales—entre poblados é ingenios importantes, por lo cual no es difícil batirlos y acabar con ellos.

La dinamita EN BARCELONA

La prensa de la corte amplía con los siguientes detalles el telegrama que anteaer nos transmitió nuestro corresponsal madrileño, y que publicamos en suplemento extraordinario.

Barcelona 8 (2 madrugada). Inaugurábase la temporada del teatro del Liceo con la ópera *Guillermo Tell*. Empezaba el segundo acto, y al comenzar los recitados del gran terceto, manos criminales lanzaron desde las galerías del quinto piso dos bombas Orsini, una de las cuales fué á caer en la fila trece de las butacas, produciendo terrible explosión.

Al estallido, el público creyó en los primeros momentos que lo había producido una explosión de gas.

Agolpábase la gente á las galerías y á las puertas, despavorida, sin atender á los que intentaban poner un poco de orden teniendo mayores desgracias. Muchas personas eran atropelladas y otras se veían separadas de sus familias. Las voces, los gritos, los lamentos, eran ensordecedores.

Los heridos son muy numerosos. Los muertos 18, aunque fallecerán también algunos de los heridos.

El teatro presenta un aspecto aterrador. A la derecha, entrando, las butacas de las filas doce, trece y catorce, junto al pasillo central, se hallan completamente destruidas. Entre los pedazos de madera yacen siete cadáveres: cuatro señoras y tres caballeros.

Vense numerosos charcos de sangre en el patio y en las galerías de la planta baja.

Cuatro cadáveres horriblemente mutilados permanecen aún en el patio, entre informes trozos de butacas.

Uno de los cadáveres es el de una señora que se hallaba en estado interesante. Los tres restantes se encuentran casi destruidos, ocupando los asientos desde los cuales presenciaron el espectáculo.

Aún no ha sido posible identificar ninguno de los tres.

Dícese que probablemente aquellos infelices eran extranjeros.

—A la derecha, entrando en el salón de descanso, han sido depositados dos cadáveres de una señora y un caballero.

Junto á ellos veó una camilla con una señora herida.

A la izquierda, junto á la puerta, se hallan dos cadáveres más, de otra señora y otro caballero.

Al lado, sobre un diván-otomana, se halla una señora anciana y más allá un caballero con la cabeza destrozada.

En otro banco se encuentra otro caballero.

Las familias de los señores don Santiago Gasset y de Serrat, que ocupaban la fila 13 de butacas, resultaron ilesas.

Los agentes de policía y la Guardia civil despejan las salas del teatro.

Algunas señoras corren desoladas en busca de sus hijos.

Si llegaran á conocerse los autores de tan criminal atentado, no escaparían con vida de las manos del público.

En este momento me acaban de decir que el número de cadáveres es mayor que los que dije en mi anterior telegrama.

Hasta ahora ha sido imposible la identificación de todos los cadáveres; solo he logrado averiguar por buen conducto que ha quedado muerto un caballero americano que se llamaba Figueras, y herida su señora, que aun ignora el triste fin de su marido.

También ha muerto una cuñada de don Miguel Badia, redactor jefe del *Diario de Barcelona*, y parece que se encuentran entre los cadáveres la señora é hija del señor Guardiola.

Muchos de los numerosos heridos han sido curados de primera intención en diversas farmacias de las ramblas. Otros han sido conducidos á las Casas de Socorro.

Se desconfía de poder salvarlos.

Además de los heridos graves, cuya vida corre peligro, hay infinidad de heridos más ó menos leves, que se han trasladado á sus respectivos domicilios sin pedir asistencia facultativa.

Ahora pasa junto á mí una hermosa y elegante jóven, que da el brazo á su marido y lleva las manos cruzadas, como si implorase favor del cielo.

Está herida y lleva vendadas la cara y parte superior de la cabeza.

Hace un momento salieron varias camillas con heridos. En una iba tendida una señora jóven y hermosa con el rostro ensangrentado. Quería hablar y no podía.

Solamente la era dable accionar agitando el brazo izquierdo.

La escalera central y las laterales del teatro están cubiertas de sangre á consecuencia de haber descendido por ellas innumerables heridos.

Algunos de éstos se dirigieron al Circolo del Liceo, otros buscaron carruajes, muchos procuraron trasladarse cuanto antes á las Casas de Socorro.

El aspecto del salón de descanso, situado en el piso principal del edificio, causa espanto y horror. Parece el anfiteatro anatómico de una escuela de medicina.

En los cadáveres que habia en el patio se ha encontrado una bomba sin estallar.

Se cree que dejó de hacer explosión por haber tocado en algún cuerpo blando.

La bomba ha sido recogida por la policía y depositada en lugar seguro, bajo la custodia de algunos agentes.

El explosivo está cargado y lleno de pistones.

Su tamaño es poco mayor que el de una naranja.

Las puertas del teatro están custodiadas por fuerza de ingenieros con bayoneta calada y un piquete de la Guardia civil de caballería.

Un gentío inmenso rodea el edificio é interrumpe la circulación de tranvías y carruajes.

A nadie se permite la entrada en el teatro.

El aspecto de las ramblas es imponente.

Varios sacerdotes acudieron presurosamente al lugar del suceso para auxiliar á los moribundos.

Entre los heridos que fallecieron al ser conducidos á las farmacias, se encuentra una señora á quien un trozo de bomba arrancó el brazo derecho y destruyó el pecho.

El gobernador civil, que está impresionadísimo, toma acertadas medidas, que

secundando el jefe de policía Sr. Vega y los inspectores.

Telegramas oficiales

Barcelona 8 (12:40 madrugada).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Esta noche, y mientras se representaba el acto segundo del *Guillermo Tell* en el teatro del Liceo, inaugurándose la presente temporada, han sido arrojadas en la platea, por la parte aproximadamente central de la misma, dos bombas explosivas, estallando una que ha producido la muerte de nueve señoras y seis caballeros, uno de estos en la Casa de Socorro, á donde fué conducido en grave estado, y bastante número de heridos, la mayoría de ellos leves.

Se ha ocupado intacta la otra bomba de las llamadas Orsini, y detenidos dos sujetos conocidos como anarquistas.

El juzgado se encuentra ya instruyendo las primeras diligencias sobre el terreno, donde yo me hallo tomando las disposiciones.

—Recibido el telegrama oficial, el ministro de la Gobernación, que se encontraba en el régio coliseo, se trasladó inmediatamente al ministerio y pidió comunicación directa por telégrafo con el gobernador de Barcelona.

La conferencia se celebró desde las dos hasta las tres de esta madrugada.

El gobernador explica el suceso diciendo que durante la representación del segundo acto de *Guillermo Tell*, se oyó en el teatro una detonación formidable.

El primer momento fué de estupor en los espectadores, pero inmediatamente que éstos se enteraron del suceso ocurrieron las escenas que los lectores pueden imaginar: ayes de los heridos, gritos de dolor de los que vieron caer aplastados los cadáveres, señoras desmayadas, gentes saliendo en tropel, etc.

—En el acto quedaron quince muertos, nueve de ellos señoras y seis caballeros.

Por razones fáciles de comprender, el ministro de la Gobernación se negó á hacer públicos los nombres de los muertos.

Siete de éstos lo fueron en una fila de butacas y de los siete cinco resultan con igual apellido, siendo probable que pertenecían á una misma familia.

Entre los muertos figura un alemán.

Los heridos son bastantes, habiéndolos sido dos ó tres que se encontraban en los palcos, á donde llegaron cascados de la bomba.

La mayor parte de los heridos son leves; pero hubo algunos tan graves que tres de ellos fallecieron á poco de llegar á la Casa de Socorro.

No se tiene noticia que ningún periodista haya sido víctima de tan criminal atentado, pero de la familia de uno de ellos hay algún lesionado.

—Parece que la primera estalló por percusión, arrojada, según se cree, desde los últimos pisos del teatro.

La otra se encontró debajo de la fila donde hubo siete muertos.

Son estas bombas de las llamadas de Orsini, iguales, según parece, á las arrojadas contra el general Martínez Campos.

—En los momentos primeros de confusión en el teatro, pudo ser fácil á los criminales ganar la salida confundidos en el tropel de la gente.

Sin embargo, ha sido detenido el que parece que dejó la bomba que no llegó á estallar y hay otros dos detenidos, acusados de haber arrojado el proyectil que ha causado tantas víctimas.

—El general Martínez Campos no se encontraba en el teatro, y por lo mismo no resulta en manera alguna nuevo atentado contra su persona. Además, si estuviera, no era fácil que se encontrara ocupando una butaca.

La policía recibió orden de efectuar algunos registros en las casas de conocidos anarquistas.

El juez de instrucción se personó en el teatro y comenzó á instruir las oportunas diligencias para identificar y levantar los cadáveres.

Se ha ordenado que un arquitecto reconozca hoy el teatro é informe acerca de si el edificio reúne las condiciones necesarias de seguridad.

DE SANTANDER

Según telegrama, el martes por la mañana visitó el Sr. Gamazo el hospital.

El ministro recorrió todas las salas, que están llenas de heridos.

Los médicos no cesan de practicar amputaciones.

Es imposible resistir la atmósfera que se respira dentro de las salas, preocupando esto á los médicos, que se afanan por dar ventilación.

En la puerta del hospital se agolpan centenares de personas, ansiosas de entrar para ver á los individuos de su familia que están heridos.

El alcalde, Sr. Lavín, está mejor de sus heridas.

Se efectuó ayer el entierro de un guardia civil que murió el día de la explosión. Presidían el duelo el Sr. Gamazo y el general Palacios.

«El marqués de Comillas—añade la *Agencia Mencheta*—ha facilitado recursos.

El Viático cruza constantemente las calles.

De ayer á hoy han muerto 14 heridos de los del hospital.

Han llegado antisépticos en abundancia.

Continúan extrayéndose cadáveres del mar.

El ministro de Hacienda, después de asistir á los funerales del señor marqués de Casa-Pombo, ha visitado á las familias de las autoridades muertas.

Los ingenieros trabajan con toda actividad, exponiendo sus vidas.

Se ha ordenado á la artillería que comiencen los derrumbamientos.

Es urgente que se aisen los heridos en el hospital.

El Sr. Gamazo les ha hecho frecuentes visitas.

Los bomberos de Bilbao se portan heroicamente.

Es inexacto que se haya encontrado el cadáver del gobernador.

Los vecinos esperan mucho de la caridad madrileña.

Los obreros limpian el muelle de restos de masa encefálica coagulada y huesos macerados.»

Del *Heraldo*:

El miércoles por la mañana fué el ministro de la Gobernación á Palacio con el fin de dar cuenta á S. M. de los telegramas de la catástrofe ocurrida en el Liceo de Barcelona.

No es posible saber á ciencia cierta lo que la Reina Regente habrá dicho al señor Puigcerver, pero ha llamado justamente la atención de los pocos periodistas que nos hemos enterado de lo que ocurría, el hecho de haberse puesto al habla los ministros de la Guerra y Gobernación con el general Martínez Campos, aprovechando el telégrafo de la mayordomía del régio alcázar.

Que ha sido un asunto que reclamaba urgente contestación, lo prueba el detalle de haber aprovechado dicho aparato telegráfico en lugar de comunicarse con el comandante general en jefe del cuarto cuerpo de ejército por el hilo de Gobernación ó el del ministerio de la Guerra, cosa que hubiera podido hacerse minutos después de haber abandonado Palacio cualquiera de los dos ministros citados.

Por algunos indicios que hemos podido recoger, aunque en forma muy vaga, nos inclinamos á creer que en dicha conversación se le ha consultado al general Martínez Campos acerca de la conveniencia del relevo del gobernador de Barcelona.

Claro es que nada nos han dicho los ministros citados que permita formar un juicio exacto, pues á nuestras preguntas nos han contestado que habían conferenciado con el general, para preguntarle por su familia, que se encontraba en el teatro en el momento del bárbaro atentado, y para saber el estado de la opinión en Barcelona con tal motivo.

Sin embargo, sea con referencia á esta conversación telegráfica ó por otro conducto de información, el relevo del gobernador de la Ciudad Condal se consideraba entre políticos de verdadera significación como un asunto del todo resuelto, y aun se añadía que la Reina Regente ha pedido esta medida, sobradamente justificada.

—La conversación dominante de todos los centros y puntos de reunión, ha sido el horroroso atentado de Barcelona.

Los políticos, aún los mas significados como liberales, entre ellos el señor Nuñez de Arce, sostienen en sus conversaciones que es de punto necesario conceder mayores facultades á los poderes públicos para que puedan proceder con mayor energía en estos casos, comenzando por considerar como delito la predicación de las doctrinas anarquistas.

—Según ha dicho el ministro de Marina, anteayer á la diez de la mañana habría salido de Brunent el crucero «Reina Mercedes», con el cargamento de fusiles Mauser y cartuchos.

—En vista de las falsas noticias que estos días circulan relativas á la actitud del Sultán, el ministro de Estado ha montado una guardia permanente para que

en cualquier momento se pueda saber la autenticidad ó inautenticidad del rumor que circula.

—Uno de los primeros accionistas del Banco de España, sino el primero, decía esta tarde que los capitales españoles se encuentran en el deber de hacer un donativo al Gobierno para atender á los gastos de la guerra.

El aludido banquero calculaba que se podrían recaudar 150 millones de pesetas.

—El general Plavieja ha visitado á la Reina Regente y la Infanta Isabel, para darlas las gracias por el donativo que han hecho á la Cruz Roja con destino á la campaña de Melilla.

—A las seis de la mañana del miércoles se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse de los sucesos de Barcelona. Es probable que se hable de modificar el Código penal y del relevo del gobernador civil de aquella provincia.

Aparte de estos ministros de la Guerra, Estado y Marina darán cuenta de las noticias que tengan de Melilla.

Melilla 7.—Málaga 8 (10:20 m).

Palma se dedica á observar las operaciones, mientras yo me consagro á averiguar lo que haya de cierto sobre un hallazgo de armas y sobre el periodo de paz en que, al parecer, entramos ahora.

Hase confirmado plenamente que se han cruzado cartas entre el general Macías y los moros, valiéndose aquel del espía Mari-Guari que, como ustedes recordarán, fué preso aquí á principios del pasado Octubre.

Mari-Guari ha regresado esta mañana de evacuar su misión y ha traído noticias que hacen cambiar, según parece, el plan de operaciones.

Dice el espía moro que los riffeños hallan agobiados por el desastre de la guerra, pues han tenido muchos muertos y tienen innmerales heridos.

Que no tienen casas, por haberlas arrasado nuestra artillería, y sus familias tienen que vivir en nuevas inhabitables.

No comen. Las mujeres y los niños lloran.

Todo esto dice Mari-Guari, que trae, además, seguridades de que los moros no nos hostilizarán, mientras no los hostilicemos nosotros.

Esta mañana hemos visto un grupo de enemigos á caballo, recorriendo las kabilas, para avisarles, sin duda, de que no debían hacer fuego.

Han cumplido su palabra, á cambio de que les dejemos labrar sus tierras.

Melilla 7.—Málaga 8 (10:40 m.)

Los soldados que han prestado hoy servicio en el campo, dicen que han visto grupos de ocho ó diez moros paseando tranquilamente, á 500 metros del con-voy.

Hasta hoy no había ocurrido esto. Miraban con terror los fuertes.

Hoy pasean á caballo y á pié dentro del radio de los fuertes mudos.

Todo el mundo se pregunta aquí si autorizarán los riffeños la construcción del Sidi Anariach.

No siendo así, no se conciben composendas.

El *Conde de Venadito* y los fuertes han recibido orden de no disparar.

Hasta aquí nuestros telegramas.

Los riffeños son unos benditos.

¡Quiéren vivir en paz, ganarse el sustento con el sudor de sus rostros!

En los centros oficiales estaban hoy contentos.

Ya se sabe dónde está el sultán.

Berlín 7.—La *Gaceta de la Cruz* combate el artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, respecto á Marruecos. Dice que es por demás inútil el que Alemania se granjee el odio de los españoles por una cuestión que en nada interesa á Alemania, y en momentos en que Francia no oculta sus simpatías hacia la corte de Madrid. Añade que aún en el caso de que Francia y España llegaran á ponerse de acuerdo para repartirse el territorio de Marruecos, no resultarían heridos los intereses alemanes, sino tan sólo los ingleses, de los que Alemania no tiene por qué cuidarse.

ALCANCE POSTAL

8 Octubre 93.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde algún tiempo á la fecha no parece sino que estamos constantemente perseguidos por algún espíritu maligno, y que tenemos necesidad de purgar en el misero planeta que habitamos, los errores, desaciertos ó liviandades de quienes tan fácilmente olvidan el fin verdadero

para que nos crió la Divina Providencia.

Inundaciones, tumultos, huelgas, epidemias, incendios, explosiones, guerras: hé aquí en síntesis la serie de calamidades registradas en el malhadado año 1893, que dejará tristísimos recuerdos en los anales de nuestra historia Patria.

Si no estuviésemos ya acostumbrados á la desgracia, sería imposible que sobreviviésemos á cuanto viene ocurriendo, pues debieran faltarnos lágrimas con que llorarlos y fuerzas para resistir tamaños infortunios.

¿Se aproximará la hora del juicio?

De cualquier modo España se encuentra rodeada de series peligrosas; dos de los cuales, sino está en las manos del gobierno su extinción, si el de perseguirlos con gran energía y sin contemplaciones de ningún género.

Me refiero al anarquismo, ese enemigo común que amenaza extender la desolación y el espanto para los cuatro ámbitos del mundo, y á la guerra sangrienta con que nos retan los bárbaros riffeños.

—Asegurábase esta tarde que el señor Maura había manifestado que el Gobierno había recibido la contestación tan esperada del Sultán.

En dicha nota se excusa de dar explicaciones, alegando que los primeros insultos partieron de los soldados españoles dirigidos á los moros y las moras, y el haber matado á un cabo de kabila.

La noticia no ha podido confirmarse.

—Se dice que el número de muertos á consecuencia del suceso de Barcelona es de 22 y de 40 los heridos.

Entre estos se cuenta la hija del Rector de la Universidad y la esposa del secretario del gobierno civil.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

Habana 7.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Ha sido batida la partida de Villas á las pocas horas de haberse levantado.

Es activamente perseguida por varios grupos de la guardia civil, del ejército y voluntarios; los que fueron dispersos han sido capturados, y tambien se han presentado veinticuatro, quedando por lo tanto restablecida la tranquilidad.

Un juez especial instruye el procedimiento oportuno en este suceso.

Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Aparicio Marín, celebró anteañoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, se resolvieron los siguientes asuntos del despacho ordinario.

Dióse cuenta de un oficio del gobernador civil de esta provincia, comunicando la R. O. relativa á la suspensión de dieciséis concejales.

Seguidamente se concedió licencia al concejal don Manuel Gonzalez Serrano, por un mes, á virtud de lo solicitado, y se aprobaron: un oficio del capellán del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, proponiendo el nombramiento de un sepulturero; otro del director del Asilo de Mendicidad solicitando se eximan del pago de los derechos de consumos doce cerdos que se destinan á dicho establecimiento: moción de la comisión de consumos pidiendo se lleven á cabo las reparaciones que determina el contrato, en la casa en que ha estado establecido el depósito administrativo, calle de Osario: aprobóse el informe de la comisión del ramo en el expediente relativo al depósito de don José Rioja, acordándose el aforo de la existencia que haya en dicho depósito.

Se acuerda la instalación definitiva de los juzgados municipales, quedando el del distrito de la izquierda en el local que actualmente ocupa y, el de la derecha en el edificio que ocupó el Asilo de la Infancia, encargándose al arquitecto titular la ejecución de las obras, previo estudio del proyecto y presupuesto. Así mismo fué aprobado el informe de la comisión de fomento, relativo á la instancia de don Antonio Janguito, pidiendo el retranqueo de la línea á que debe subordinarse la construcción de los solares pertenecientes á las casas números 69, 71 y 73 de la calle del Realejo, á cambio de ceder el terreno que resulta en beneficio del ensanche de la misma vía.

También quedaron aprobados el expediente relativo á la proyectada reforma de la casa número 6 calle de Lope de Hoces, propiedad de don Juan Carmona, por la parte que de la misma corresponde á

la de la Pastora.—Instancia de don Tomás Duch, gerente de la «Compañía cordobesa de electricidad», solicitando se modifiquen las bases del contrato por las que se obligaba la empresa á dejar afecto el material establecido como garantía del contrato. Se aprobó el dictamen de la comisión.

También fueron aprobados los siguientes asuntos. Instancia del administrador del Matadero público, solicitando sustituir por fianza hipotecaria la que en metálico tiene constituida en garantía del buen desempeño de su destino.—Otra de don Rafael Valbuena Benavente, pidiendo la reforma de la fachada de la casa sin número calle de Doña Engracia.—Otra de don Joaquín Blanco Lopez solicitando el retranqueo de la puerta de entrada de la casa número 16 calle Escañela.—Otra de varios vecinos de la calle de Albarrañas, pidiendo la desobstrucción del depósito que recoge las aguas pluviales en dicha vía pública.—Otra de Manuel Otero Marmol y Dolores Fernandez Herruzo, solicitando trigo del pósito de la aldea de Trassierra.—Cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la recepción y des-pedida de las fuerzas de artillería á su paso por Córdoba.—Distribución de fondos para el mes actual que formula la Alcaldía.—Cuentas aprobadas por la comisión de Hacienda en su última reunión.

Se concedió mes y medio de licencia para evacuar asuntos particulares al concejal don Amador Perez Luque.

En virtud de una moción que presentó el señor Fuentes Breña, se acordó que el Ayuntamiento conceda su protección á los hijos de Córdoba que desgraciadamente resulten inválidos á consecuencia de los sucesos de Melilla, resolviéndose por unanimidad poner á disposición del Gobierno cuatro mil pesetas con destino á la adquisición de fusiles Matiser.

Por último se acordó abrir una suscripción voluntaria entre el vecindario, cuya lista encabezará la Corporación municipal, á fin de adquirir un botiquin que será enviado al teatro de la guerra, contando desde luego con el concurso de la prensa local.

La sesión terminó á las diez y treinta y cinco, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Gacetillas.

—Juicio por jurados.—Mañana se verá en esta Audiencia ante los tribunales de derecho y de hecho, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por robo, contra Antonio Mateo Bueno, que será defendido por el letrado señor Villalba y representado por el señor Cruz.

—Ayuntamiento.—A virtud de la ley municipal vigente y mientras dure el periodo electoral, ayer se posesionaron nuevamente de sus cargos los concejales suspensos recientemente. De la presidencia de la Corporación se posesionó también el Alcalde propietario señor don Julian Gimenez, cesando el señor don Jaime Aparicio, que continúa ocupando una de las vacantes ocurridas en la corporación municipal.

—El vigía.—Todos los días se llora—alguna calamidad.—Y siempre por la mañana—se dice: ¿genál hoy será?

—Candidaturas.—Ya parece andan por esos mundos de Dios las que han de votarse en las elecciones próximas. Solo tenemos noticias de algunas que cada cual comenta á su gusto, por lo que dicen y por lo que omiten. Dios nos la depare buena.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente. Central 2348 pesetas y 60 céntimos.—Puente 10718.—Pretorio 48840.—San Sebastián 19626.—Victoria 31423.—Nocturno 1039.—Matadero 137628.—De las 4.841 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.29472.—A la provincia y municipio 2.29479.—Adicionadas 25183.

—Abrigarse.—El otoño va cansándose de presentar su cara risueña, y ayer se mostró algo fosco y desabrido cual se xagenario á quien sus achaques le hacen algo displicente. Empezó con viento propio del mes de Diciembre en sus postimerías, haciendo acudir en busca de la capa y de los abrigos interiores, y aunque despues tuvo algunos intervalos en que el sol con sus rayos vivificantes nos hacía recordar el buen temple de la atmósfera en los días pasados, lo mas del día estuvo adusto y con melancólico ceño, advirtiéndonos que el invierno viene á pasos agigantados y que es menester pensar en librarse de los resfriados, con su cohorte de toses y demás excesos propios de la estación próxima.

—**Artista cordobés.**—Ya ha salido de esta capital para emprender su escuena artística, nuestro querido amigo señor don José Rodríguez Cisneros, que, como hemos dicho, va á formar parte de una notable compañía de ópera. En breve tal vez serán conocidas las especiales aptitudes del señor Rodríguez Cisneros en los principales teatros de Europa. Le deseamos mucha gloria y mucho provecho en la carrera á que le llevan su vocación y sus favoritas inclinaciones; y estamos seguros que vendrá siempre que le sea posible á Córdoba, centro de sus amistades y de sus cariñosos afectos.

—**El Concilio Provincial.**—El martes se celebró la segunda sesión solemne del hispalense. El ilustrísimo obispo de Tenerife ofició de pontifical una misa de Requiem, á la que asistieron los demás prelados y padres del Concilio, y concluido que fué el responso cantado por el Metropolitano, en sufragio de los hermanos muertos, cambiáronse los ornamentos negros por capas encarnadas y comenzaron los preliminares de la sesión. Los peones de la Catedral retiraron el túmulo y colocaron los asientos y mesas en el orden en que habían de ponerse, y los consultores y comisiones de los cabildos catedrales de la archidiócesis llegaron hasta sus asientos. Cada uno en su sitio, el Metropolitano con mitra, y báculo se colocó en medio de sus hermanos los obispos y entonó la antifona *Propitius*, cantándose después, á coros, el salmo setenta y ocho de los del rey profeta. A este salmo siguieron la oración *Ad trinum* y otras varias recitadas por su eminencia el señor Cardenal, trasladándose, cuando hubo concluido, al sillón presidencial, que estaba colocado delante del altar mayor del Sagrario. El canónigo señor Pérez Córdoba, revestido de dalmática se acercó á pedirle su bendición, cantando después el Evangelio de San Lucas *Designavit Dominus* y cuando concluyó se oyó la voz del señor Sanz y Forés que entonó el *Veni Creator*. Los maestros de ceremonias hicieron que los fieles se retiraran y los padres del Concilio quedaron reunidos en sesión secreta. Hemos oído decir, que en esta sesión se iban á tratar muchos puntos de verdadera importancia, y, entre ellos, la cuestión de si los Seminarios Conciliares deben considerarse como colegios particulares y sujetos á la jurisdicción del cura de la parroquia en que se encuentran, ó si por el contrario, deben estar exentos de la jurisdicción del párroco y constituir un verdadero convento, en que el rector sea el que tenga la autoridad.

—**Sesión.**—Para anoche estaba citada la comisión provincial y la especial de festejos de la «Cruz Roja», á fin de ultimar ciertos detalles del próximo festival.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 2.500 pesetas del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, por cuenta del ejercicio corriente, y se pagaron 1.250 por papel de la Deuda provincial amortizada. Quedaron en arcas 964 pesetas y 86 céntimos por el periodo de ampliación y 6.618'73 por corriente.

—**Enfermo.**—Se halla de alguna gravedad el ilustrado médico y estimado amigo nuestro señor don Vicente Ortí y Lara. Deseamos su pronto restablecimiento.

—**Alarmante.**—Lo es sin duda el inmenso número de mendigos que por todas partes nos acosan, y algunos por cierto con esteroidades poco tranquilizadoras. No habiendo razón ahora que pueda escusar esto, llamamos la atención de las autoridades para que en lo factible se eviten los abusos que puedan cometerse.

—**Subasta.**—El día trece se adquirirá por la Comisaría de Guerra de esta capital aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña, esparto y cebada.

—**Efemérides.**—Hoy. 1285.—Mueren en Villafranca del Panadés el rey don Pedro III de Aragón. 1500.—Conquista de Nápoles por el rey don Fernando el Católico. 1567.—Derrota de los protestantes franceses en Saint Denis. 1884.— Clausura de la Exposición italiana de Turin.

—**Reservistas.**—Teniendo en cuenta el señor Ministro de la Gobernación el gran servicio que prestan en las actuales circunstancias los empleados del ramo de telégrafos, prepara un decreto, que verá la luz pública próximamente, exceptuando á los telegrafistas de la obligación de ingresar en las filas aunque pertenezcan á la reserva llamada al servicio activo.

—**Derechos.**—Al tratar nuestro estimado colega *La Monarquía* de la moción relativa al aumento de los derechos de los aceites y carnes de hebra, cree que incurrimos en contradicción habiendo defendido la reducción de las tarifas y aprobando ahora indirectamente con nuestro silencio el alza que se proyectó. Pero no

es así. La cuestión quedó pendiente de la junta de asociados de que nuestro director forma parte, y en la que había manifestado su propósito de exponer con su acostumbrada sinceridad, y después de analizar ciertos antecedentes, la opinión que tenía formada acerca del asunto. Y demasiado sabe nuestro colega que á causa de su enfermedad ni pudo asistir el señor García Lovera á dicha junta, ni hace muchos días ha podido intervenir como síndico, ni como letrado, ni como periodista en negocio alguno. Creemos que satisfará al estimado colega esta explicación, que damos en honor de la verdad y por deferencia á la manera cortés con que se nos pide.

—**Ojo á las monedas.**—Circular en bastante número piezas falsas de dos pesetas, con el cuño de 1870, que se distinguen de las legítimas en el sonido y en que el cordoncillo es más tosco y borroso. También circulan monedas de peseta con el cuño de Isabel II, que no tienen paso á poco que en ellas se fije la atención.

—**Nueva sociedad.**—Con el título *Liceo Cordobés*, se ha formado en esta capital una sociedad lírico dramática, que ayer dejó en el gobierno civil el reglamento, por el que ha de regirse. La misma dará mañana principio á sus ensayos, para dar una función en el Gran Teatro, y sus productos serán destinados á las necesidades de Melilla.

—**Diva.**—La muy mimada del público cordobés la simpática triple Paca Segura, como ayer digimos, fué gravemente herida á causa del desastre de Santander. El hecho tuvo lugar estando la notable artista asomada á un mirador, cuyos cristales se rompieron á la explosión y le produjeron las lesiones que sufre en la cabeza. Deseamos su restablecimiento.

—**Militares expatriados.**—Este leemos en la prensa madrileña: «Teniendo en cuenta el señor Ruiz Zorrilla la cuestión de Melilla, ha autorizado á los militares expatriados para que se acojan al indulto y pidan ser incorporados al ejército expedicionario los que lo deseen. En virtud de esta autorización, han salido ya para España varios emigrados militares, figurando entre ellos el famoso capitán Casero.»

—**Heridos.**—El lunes llegaron á Cádiz algunos soldados heridos de los del ejército de operaciones en Melilla, entre ellos el del batallón disciplinario José Guimerá Lopez, de Doña Mencia, en esta provincia, que cayó el 30 de Octubre herido gravemente de bala en la región supra claviclar derecha que penetró en el pecho.

—**Fallecimientos.**—Los tres que ocurrieron el día tres en esta capital, lo fueron por raquitismo, erisipela y escorbuto. Y lo ocho del cuatro por meningitis, asma, gangrena, enterocolitis, dos por tuberculosis y otros dos por enteritis.

—**Begreso.**—Según noticias particulares, la familia del infortunado general Margallo no llegará á la ciudad de Málaga hasta el domingo próximo, que embarcará en un vapor francés.

—**Detenido.**—Por el cuerpo de vigilancia lo fué anteayer un individuo, quedando en la cárcel para cumplir el arresto á que ha sido condenado por el juez municipal de la derecha.

—**Especialista.**—Ayer llegó á esta capital, hospedándose en la fonda de Oriente, el célebre especialista en la curación de hernias, vulgo quebraduras, Mr. A. Carlos Bertrand. Dicho señor permanecerá solamente hoy en esta población, para recibir á su numerosa clientela.

—**Fortuna te dé Dios.**—El día 28 se pondrán á la venta los billetes para el sorteo de la lotería de Navidad. Pueden los administradores anticipar en la Tesorería de Hacienda el importe de los billetes que quieran se les anticipen.

—**Más tropas.**—Según dicen de Madrid, dentro de breves días debe llegar á Córdoba, procedente del distrito militar de Navarra, el regimiento Infantería de la Constitución.

—**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 15 detuvo en la calle Espartería á un joven á quien se disparó una pistola hiriendo en la cara á otro, que fué curado en la casa de socorro de la izquierda.—El 77 detuvo á un mendigo natural de Málaga, que llegó á implorar la caridad pública en una casa plazuela de San Pedro, y por que no lo socorrieron promovió escándalo insultando á los criados de la misma.

—Una pareja montada encontró sin dueño en el barrio de las Margaritas dos alforjas que contenían una cuartilla de aceitunas.—El 53 detuvo á un sujeto que hurtó á otro un paragnas, y al reclamárselo lo maltrató y amenazó con una navaja que le fué recogida.—El 37 condujo al

hospital de Agudos á un sujeto que se encontraba en la calle Sillería con varias heridas en la cabeza á consecuencia de haber caído en dicha calle.—El 34 denuncia á una vendedora de la plaza Mayor que despachó dos kilos de fruta valiéndose de una pesa falsa que se negó á entregar cuando trató de recogerse.—El 12 detuvo en la calle de San Pablo á tres sujetos que promovieron escándalo insultándose y amenazándose.

—**Escandaloso.**—Anteayer promovió un fuerte escándalo en la calle Gutierrez de los Ríos un individuo embriagado. Un agente del cuerpo de vigilancia intervino.

—**Fansamiento.**—La experiencia es una excelente maestra solo tiene el defecto de que sus enseñanzas suelen recibirse tarde.

—**Sección minor.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina pirita de hierro «Dolores», situada en el cortijo del Palomar, término de Santaella.

—**Cantar.**—Las estrellitas del cielo alivian todas mis penas,—y es que siempre que las miro me las encuentro risueñas.

—**Convocatoria.**—El juzgado de la Rambla convoca á los acreedores de don Pedro Cañada Torres, vecino de Fernandúñez, á fin de celebrar junta el día 24 para el reconocimiento de créditos en los autos del concurso.

—**Sustracción.**—En el estanco de José Alhama León, en Lucena, fueron sustraídas el día primero ciento noventa pesetas, varias alhajas, treinta paquetes de cigarrillos, otros diez y ocho de cuarenta céntimos, ocho mazos de puros y un pliego de sellos de franqueo.

—**A los aspirantes.**—Va á proveerse por concurso único la plaza de maestra de la escuela incompleta de Fuente Carreteras (Fuente Palmera) dotada con trescientas sesenta y cinco pesetas y retribuciones.

—**Buena obra.**—Dicen de Madrid que la sociedad Protectora de los Niños ha ofrecido adoptar á los niños huérfanos y desamparados por efecto del desastre de Santander. Se ha comunicado así al señor Gamazo para conocimiento de aquellas autoridades.

—**Línea telegráfica.**—Se ha abierto al público la nueva estación telegráfica de Albox, en la provincia de Almería.

—**Mas víctimas.**—Han muerto en Santander otros catorce mas de los heridos en la catástrofe del «Machichaco».

—**Lo tomó á veras.**—Se estrenó una de estas noches, en el Teatro Romea de Murcia, una obra titulada *Los Rifteños*, y al aparecer los moros que cantan el terceto, un espectador sacó una pistola que, para que no hiciera fuego, le arrebataron varios de los circunstantes con gran esfuerzo.

—**Escondidas.**—Al obrarse una antigua casa en Daimiel se han encontrado en un hueco de pared en una caja, mil onzas de oro antiguas y bien conservadas. Se ha ofrecido su valor en plata ó papel y el 25 por 100 de premio.

—**Un sabio.**—Yo señores, he trabajado mucho y tengo la seguridad como Sócrates de que nada sé.—Pues no es de extrañar, porque todos opinan como usted.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.

Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Victoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar á la morada del enfermo encontró que este era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo enteramente afectado por aquella pesada enfermedad. Recetó al paciente pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos lloraban amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Sabía la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga para quedar á flote echaba mano á un hier-

ro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ello no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos. 1

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica mi Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Jülle Oliva.



REMONTA DE CORDOBA
Junta económica
ANUNCIO

El día 29 del presente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este Establecimiento en esta plaza, la venta en subasta pública de diez y siete reses vacunas, que resultan sobrantes á el mismo.

Lo que se publica para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación, cuyo pliego de condiciones existe de manifiesto en las oficinas del cuerpo.

Córdoba 8 de Noviembre de 1893.—El oficial primero de Administración Militar Secretario, *Antonio Ardisoni*.—V.º B.º El Coronel Presidente, *Martin Gonzalez*.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Andrés Ave-lino, confesor.—Mañana, San Martín, obispo y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

—**Ultimo dia de solemne novena** en la Real Iglesia de San Pablo, á las Benditas Animas del Purgatorio, á las oraciones. Hoy costeado por don Serafin Cano y señora, en sufragio de sus difuntos.

—**Ultimo dia de la solemne novena** de Animas que celebran los R.R. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la iglesia de los Padres de Gracia, á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

Hoy á las siete se hará la comunión general en sufragio de los fieles difuntos. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—**Ultimo dia de novena de Animas** en la iglesia parroquial del Salvador, al toque de oraciones.

—**Continúa el mes de Animas en el**

Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—**En todo el mes de Noviembre**, después de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los dias festivos con sermón y cánticos.

—**En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral** se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermón.

—**La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción** tendrá los ejercicios de estatuto el domingo próximo como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana á las ocho y media se celebrará el santo sacrificio de la misa, en la que se distribuirá la sagrada Comunión á los Asociados, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón está á cargo de un R. P. Carmelita descalzo.

—**En la ermita de Nuestra Señora de las Montañas** empezará mañana á las siete de la noche la que anualmente se dedica á Nuestra Señora. Pasado mañana á las diez y media tendrá lugar la fiesta principal, en la que predicará el señor don Juan Maria Soriano y Castro.

—**Mañana, primer dia de solemne novena** que la Congregación de M.M. Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Símio, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicarán, respectivamente, los PP. Molina y Ruiz Alegria en los dias 11, 13, 15, 17 y 19, y los 12, 14, 16 y 18.

Las M.M. Cristianas tendrán la Comunión general pasado mañana á las ocho. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos actos.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Carlos Martínez y Pujades.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9 (1'40 tarde.)

Nuestro representante en Marruecos ha recibido la nota diplomática del Sultán de aquel imperio, condenando la conducta de los rifteños.

El Sultán asegura que sostendrá la buena amistad con España.

Inmediatamente ha ordenado que los rifteños suspendan toda clase de hostilidades, y prepara un respetable contingente de caballería que vaya á castigarlos, marchando seguidamente para el Riff, donde se espera que las tropas del emperador procedan con rigor.—*Express*.

Málaga 9 (4'15 tarde.)

Han llegado á este puerto, procedentes del de Melilla, los vapores «Sevilla» y «Cámara», con noticia de que en referida plaza reina completa tranquilidad, y que los moros insisten en pedir la paz con los españoles.

La fragata «Gerona» sale hoy con dirección á aquel punto, conduciendo varias baterías de artillería y á los individuos de la comisión de «La Cruz Roja».—*Palomares*.

Madrid 9 (11,15 noche.)

En la nota diplomática recibida en el ministerio de Estado, el Sultán de Marruecos ofrece una fuerte indemnización.

Asegúrase que será suspendido el envío de refuerzos á las plazas de Ceuta y Melilla.

En la Bolsa los valores han subido cinco enteros.

Impresiones optimistas.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

